DIGIES MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS | SINAIS

Resolución DIGIES UOC N° 5 /12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 06/12 "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION,) PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Asunción, 6 de junio de 2012

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM,** que afecta al subgrupo de objeto de gasto ***540 (ADQUISICIONES DE EQUIPO DE OFICINAS Y COMPUTACION***), resultante de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 06/2012*** y;

CONSIDERANDO Que el proceso de Contratación Directa N°| ***06/12*** para el Llamado a ***"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM*** previsto en el Programa Anual de Contrataciones, fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas a través del SICP (Sistema de Información de Contrataciones Publicas) con mesa de entrada **Exp N° 315.275**----------

Que, el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Información Estratégica en Salud dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 06/2012 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por la Ley 3439/07, Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 modificado por el decreto 5174/05----------

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 4 de junio de 2012, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para el **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM,** a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 540,** recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 06/ 2012 a la firma ***GOTZE INGENIERIA S.A***----------

Que la Resolución S.G 591/2011 de fecha 5 de julio de 2012 "Establece los procedimientos Administrativos Interno de Gestión de Contrataciones de las distintas modalidades regidas por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" para las UOC y Sub UOC dependientes del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social a través de sus Dirección Generales, Dirección, Programas etc----------

Dra. María Graciela Gamarra
Directora General
Dir. Gral. de Información Estratégica en Salud

Resolución DIGIES UOC Nº 5 /12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/12 "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION,) PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

...//2//...

Que en la citada Resolución textualmente reza..... Para procesos correspondientes a las Sub Unidades Operativas de Contratación.... En caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles" el Director y/o Director General y Administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva, adjudica el Proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso----------

Que, es atribución de la Señora Directora General, aprobar o rechazar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Directa Nº 06/ 2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución----------

POR TANTO, En Ejercicio de sus Atribuciones que le confiere la Resolución S.G Nº 591/2011 de fecha 5 de julio de 2011

LA ADMINISTRADORA DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR la Contratación Directa Nº 06/2012 **"ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM**, a la firma **GOTZE INGENIERIA S.A,** por un monto de Gs. 8.516.000 **(Guaraníes Ocho Millones Quinientos Dieciséis Mil).** por constituirse en la oferta que reúne todas las condiciones legales y técnicas solicitadas en las bases y condiciones, conforme al detalle de adjudicación expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- Autorizar, a la Administración de la Dirección General de Información Estratégica en Salud a iniciar los trámites administrativos para proceder al pago, conforme al código de contratación, los créditos y disponibilidades presupuestarias previstas en la Ley Nº 4581/2012, así como al Plan Financiero.

Dra. María Graciela Zamarra
Directora
Dir. Gral. de Información Estratégica en Salud

Resolución DIGIES UOC Nº 5 /12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/12 "ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS" AD REFERENDUM QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION,) PREVISTOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

....//3//....

Art. 3º.- **Imputar,** las erogaciones emergentes en el Art. 1° de la presente resolución, en Presupuesto **Tipo 2**, Programas de Acción, **Programa** 7 Vigilancia de la Salud **Sub Programa 13** Sistema Nacional de Información en Salud, **Unidad Jerárquica** 1000000, **Objeto de Gasto** ***540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION***, **Fuente de Financiamiento** 10 Recursos del Tesoro.

Art.4º.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

DRA. GRACIELA GAMARRA
DIRECTORA GENERAL

DIGIES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

SNNAS

RESOLUCION DIGIES UOC N° 5 /12
ANEXO N° 1
CD N° 06/12 ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS - AD REFERENDUM
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						ADJUDICACION			
						1 GOTZE INGENIERIA S.A			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DETALLE	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split de 12000 BTU Frio Caliente	EQUIPO: Acondicionador de Aire tipo Split de 12000 BTU Frio/Caliente de fábrica. De bajo consumo. Motor silencioso. 4 niveles de velocidad. Compresor rotativo de alta eficiencia. Con accesorios para la Instalación incluidos. Garantía de un año del representante oficial de la marca en el Paraguay	2	UNIDAD	GOTZE	CHINA	1.560.000	3.120.000
2	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split de 24000 BTU Frio/Caliente	EQUIPO: Acondicionador de Aire tipo Split de 24000 BTU Frio/Caliente de fábrica. De bajo consumo. Motor silencioso. 4 niveles de velocidad. Compresor rotativo de alta eficiencia. Con accesorios para la Instalación incluidos. Garantía de un año del representante oficial de la marca en el Paraguay	2	UNIDAD	GOTZE	CHINA	2.698.000	5.396.000
			TOTAL GENERAL						8.516.000

DRA. GRACIELA GAMARRA
DIRECTORA GENERAL